

EDITORIAL

EXPOSICIONES FLOTANTES.

Son ellas, como por todos está reconocido, la manifestación más acabada, de los progresos mercantiles.

No era bastante que se celebrasen exposiciones regionales, provinciales, generales y universales, para dar a conocer los adelantos de la industria social, y que se ensanchara por ese medio la esfera de acción mercantil en las naciones; quiso ir más allá la cultura de los pueblos, y los de mayores recursos industriales, decidieron llevar sus productos por el mundo entero, disponiendo al efecto presentarlos por medio de exposiciones flotantes que recorriesen los principales puertos.

Miróse eso, porque así lo era en efecto, como un grande adelanto para las transacciones, que a la vez satisficiera cumplidamente todas las exigencias de la demanda; mas si por ese lado ha sido apreciado por los hombres verdaderamente comerciantes, por otros que alimentan ideas opuestas y giran hacia otras esferas que no son afectas a semejante libre manifestación de los hombres, cual puede llamarse así a los partidarios de la existencia de las Aduanas, para que sea la Administración pública la que dirija y encauce, digámoslo así, la voluntad mercantil de los pueblos, no han dejado desde luego de mirar con recelos y desconfianzas los establecimientos de las *Exposiciones flotantes*.

Los Gobiernos constituidos, no han podido menos de asentir de conformidad a las peticiones que se le hicieron, de permitir el tránsito y permanencia eventual en un Estado, de las *Exposiciones flotantes*, que á ellos fuesen conducidos en buques al efecto, partiendo todos, por regla general, en esos permisos, de unos mismos principios económicos, cual es, el tratar de armonizar, cosa imposible, el cumplimiento severo de las leyes relativas al ramo de Aduanas, con la concesión de algunas franquicias en favor de los buques exposiciones, de que nos venimos ocupando.

Pero es evidente que al llegar al terreno práctico, no puede encontrarse armonía alguna en esa mancomunidad de principios que se quiera establecer, porque la misma heterogeneidad que en su esencia los separa, los hace producir un fuerte choque, al tratar de ponerlos en contacto entre sí.

Y es natural y lógico ese resultado porque los principios opuestos, encontrados, no tienen amalgama posible, y la severidad extremada de las leyes aduaneras, si se les ha de dar cumplimiento, no pueden permitir el paso á las franquicias económicas que se conceden á las *Exposiciones flotantes*.

Pocas han sido las franquicias que ha otorgado para esas manifestaciones modernas del trabajo la Real orden de 15 de febrero último, de la que nos hemos ocupado oportunamente; pero á bien poco trascurso de tiempo ya han parecido ellas demasiado, y aclarando, ó creyendo aclarar la citada soberana disposición, se ha dictado otra en 8 de mayo último, que se publicó oportunamente en la *Gaceta de Manila*, y que dice así:

«Atendida la consulta hecha por el señor Ministro en Italia, de que se ha dado conocimiento á este Ministerio en Real orden de 4 de abril último, comunicada por el del digno cargo de V. E. relativa á si los líquidos y comestibles consumidos en pruebas para dar á conocer los productos que conducen las naves de exposiciones flotantes, están sujetos al pago de derechos de Aduanas en los puertos de las provincias de Ultramar, debo manifestar á V. E. que con sujeción á la regla 5.ª de la Real orden de 15 de febrero último, se habrán de satisfacer los derechos correspondientes por cualquiera mercancía que comprendida en el catálogo de la exposición sometida á las comprobaciones de que trata la regla 4.ª, no aparezca en el buque al practicarse la visita de salida. Por lo tanto, aparte de los derechos correspondientes á las mercancías que se desembarquen, habrán de satisfacerse igualmente por las diferencias que en aquellas resulten de menos en los líquidos y comestibles, objeto de la consulta, aunque hayan sido consumidas en pruebas á bordo de las naves de exposición.»

¿Podrán de esta suerte, adquirir desarrollo, fomentarse debidamente, el ejercicio de las *Exposiciones flotantes*? Nuestros lectores, con su buen criterio lo deducirán fácilmente si se fijan un poco, en las consideraciones que dejamos apuntadas, y los documentos legislativos que hemos consignado.

Las Aduanas, no hay que dudarlo, serán siempre genuina representación de atraso, en los verdaderos elementos de civilización que distinguen á la presente época, y de ningún modo caben ellas en la organización lógica y natural de la sociedad moderna.

EXTERIOR

INCENDIO DE LA ÓPERA CÓMICA DE PARÍS. (Más detalles.)

Los telegramas que esta mañana nos comunican la *Agencia Fabra* añaden detalles espantosos á los ya conocidos acerca de la catástrofe que tiene aterrado á París.

Hélos aquí: «París 26 (2,30 tarde).—Hasta ahora van extraídos de los escombros del teatro de la Opera Cómica unos 40 cadáveres. Se cree que quedan muchos más muertos, particularmente en las galerías superiores, pues los espectadores que ocupaban aquellas localidades pudieron escapar difícilmente después de declarado el fuego, á causa de la oscuridad que reinaba en los pasillos, y sobre todo por haberse aglomerado la gente á las salidas de los anfiteatros. Se refieren escenas verdaderamente horribles. La catástrofe ha producido gran consternación. Las familias de las personas que faltan acuden á las inmediaciones del teatro reconociendo con viva ansiedad los cadáveres que van extrayendo los bomberos. Por efecto de la enorme cantidad de escombros que llenan la superficie del teatro las operaciones para la extracción de cadáveres se hacen con mucho riesgo y lentitud.

—La cifra oficial de los muertos en el teatro de la Opera Cómica asciende ya á 56; pero se continúan descubriendo más cadáveres. La mayor parte son de señoras y señoritas elegantemente vestidas, con guantes y brazaletes. Muchas de ellas están tan desfiguradas que las personas de su familia sólo las reconocen por las alhajas. El reconocimiento de las víctimas da lugar á escenas conmovedoras. Una muchedumbre inmensa invade las inmediaciones del teatro, y á cada momento se oyen lamentos y gritos desgarradores. La consternación es grande en todo París. Al anochecer los bomberos continúan trabajando con gran ahínco en medio de los escombros todavía humeantes.

París, 26.—Casi todos los periódicos piden que el Ayuntamiento de París adopte con la mayor urgencia medidas encaminadas á la seguridad de los espectadores en los teatros, reconociendo que las condiciones de éstos dejan mucho que desear en París. Los despachos recibidos por *El Imparcial* y *La Iberia* contienen también pormenores interesantes. Se han encontrado muchos cadáveres de bailarinas en sus cuartos de vestir, que están situados en los pisos altos del teatro. Los trabajos de salvamento, hechos con verdadero heroísmo en los comienzos de la catástrofe, han evitado que entre las llamas, bajo los escombros ó en la fuga quedaran sepultados centenares de personas. Aún así, calculase que ha habido cien muertos y bastantes más heridos ó contusos. Entre ellos hay personas muy conocidas en la buena sociedad de París. En un palco han sido hallados ocho cadáveres, ó, mejor dicho, ocho esqueletos. En los retretes y en la tercera galería quince. En el pasillo de la segunda galería dieciocho. Parece cosa averiguada que el incendio tuvo principio en la parte del escenario ocupada por los coristas. De entre ellos salió, pues, el primer grito de alarma, y ellos fueron los que, aterrizados, llenaron de espanto con sus gritos á los espectadores. Casi todos los artistas del teatro han perdido alhajas y ropas de gran valor. Para resarcirlos de estas pérdidas los artistas de otros teatros organizarán funciones benéficas. No se sabe aún la verdadera causa del siniestro, ni como el incendio se propagó tan rápidamente á todas las partes del edificio. En lo más crítico de la situación, cuando la gente huía por todas partes desprovista y el derrumbamiento de una escalera cortaba la retirada á multitud de personas, el gas se apagó. Poco después el techo, envuelto en llamas, caía desplomado sobre el patio. Los fulgores del incendio se reflejaban en el cielo con tal intensidad, que parecía como si todo París estuviese ardiendo. El heroico y brillante cuerpo de zapadores-bomberos de París, quizá el mejor organizado del mundo, ha hecho prodigios de valor y de abnegación, salvando á muchas personas sin temor alguno á las llamas. Sus actos de arrojo ha sido frenéticamente aplaudidos por la multitud. Algunos bomberos han pagado con sus vidas el deseo de salvar á los demás. Se sabe positivamente de un cabo y algunos bomberos que cayeron en la inmensa hoguera cuando estaban trabajando por cortar el fuego. Las autoridades, y al frente de ellas mister Goblet, se encontraban en el lugar del siniestro. De todos los barrios de la ciudad y de muchos pueblos comarcanos estuvo ayer acudiendo, durante todo el día, multitud de gente á los alrededores de la Opera Cómica, que es un montón de escombros humeantes. A primera hora de la tarde recibimos este nuevo telegrama de la *Agencia Fabra*: París, 27.—Anoche se suspendieron los trabajos para limpiar de escombros el solar de la Opera Cómica. Esta mañana se han emprendido con gran actividad. En lo sucesivo continuarán sin interrupción, pues se ha acordado iluminar las ruinas con la luz eléctrica durante todas las noches. Se asegura que quedaron 20 espectadores en la canina del teatro, donde perecieron asfixiados. Los bomberos no han podido llegar á aquella parte del edificio, á causa de la enorme cantidad de escombros que intercepta el paso.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

Se han visto también muchos cadáveres, que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros. El periódico *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros. Si fuese así, resultaría que el número total de víctimas sería de 200 muertos y 60 heridos.

servicios tan notorios y eminentes, que á su importancia respondería mejor que el premio al mérito condecorado, la gratitud nacional y la perpetuidad de la memoria del hecho, el Gobierno someterá á las Cortes la concesión de la necesaria recompensa, que se hará efectiva por medio de una ley, bien otorgando un título del reino, bien en otra forma que corresponda á lo excepcional del caso.

Ascensos y recompensas en tiempo de guerra.

Se consigna como primera recompensa la cruz de San Fernando, con pension vitalicia y en casos extraordinarios.

Se abren las escalas en todas las armas y cuerpos y se establece el derecho á colocarse á la cabeza de la escala, y obtener con preferencia á todos el empleo inmediato en vacante reglamentaria ó de plantilla. Este derecho tendrá un distintivo.

Las demás recompensas que forman el tercero y cuarto grupos consisten en cruces, con pension ó sin ella, medallas y condecoraciones análogas.

El art. 75 del dictamen de la comisión sufre al artículo 63 del proyecto del Ministro, quedando abiertas las escalas en tiempo de paz, como puede verse á continuación:

Art. 75. Las recompensas de que trata el artículo 73 podrán otorgarse en tiempo de paz solo en casos muy extraordinarios, como los siguientes:

Quando un militar que no sea jefe inmediato ni directo de tropa rebelde ó sediciosa, la someta á obediencia y disciplina con gran riesgo de su vida.

Quando surjan colisiones armadas, combates ó hechos de armas en que el militar cumpla sus deberes con extraordinario valor, acierto y abnegación.

Y siempre que por su iniciativa y decisión en luchas ó combates y con gran riesgo de su vida, mantenga en defensa de la nación de las instituciones ó de la disciplina militar, el honor de las armas, la lealtad de las tropas á sus órdenes y la paz pública. La clasificación de los casos consignados en este artículo se hará por Real decreto.

La comisión ha suprim

Los primeros en sufrir las consecuencias del vuelco fueron los señores don José Delgado, Morales, Puga y la viajera no perteneciente a la compañía.

Estos viajeros cayeron sobre una zanja ó barranco, de unos 14 metros de profundidad, situada a la orilla derecha del recodo, y cubierta en su parte superior por espesos zarzales.

Todos ellos sufrieron grandes desolladuras en las manos y en la cara, siendo verdaderamente milagroso que no se hubieran estrellado contra una enorme piedra, sobre la cual se produjo la caída.

El señor Morales, que fué el primero que se repuso de la conmoción sufrida, acudió prontamente en auxilio de la mujer que viajaba en el coche en unión de los individuos de la compañía, socorriendo á los señores Delgado y Puga.

La tabla que sirve de separación entre el cupé y la vaca fué hecha p.dazos, hiriendo en su caída tan fuertemente en la sien izquierda al infortunado La Hoz, que es de presumir que su muerte fuese instantánea.

Los cadáveres de este y otro infeliz quedaron tendidos en la carretera, medio ocultos por el coche, permaneciendo allí hasta las seis de la mañana del martes, hora en que se personó el juzgado de la Coruña en el lugar de la catástrofe. Luego que los vecinos de Alvedro se informaron del desgraciado suceso, acudieron solícitos á prestar sus cuidados y el auxilio posible á los desgraciados heridos.

La primera casa en que recibieron asilo algunos fué la del estancadero de Alvedro, don Felipe Pardo. También el señor don Evaristo Plá de Huidobro puso su casa á disposición de nueve de los viajeros que se albergaron en ella.

Cuántase que en los primeros momentos de la terrible catástrofe, cuando por haberse apagado con la violencia del golpe el farol del carruaje se hallaban los desdichados viajeros en la mayor oscuridad y en la más horrible de las situaciones, el señor Compt, uno de los individuos de la compañía Mario, abrió la portezuela del carruaje, se coló como pudo en el interior y logró calmar algo aquellas lamentaciones y gritos arrancados por el susto á los unos, por el dolor horrible á los otros, extrayendo uno á uno, á todos los viajeros, con lo que libró de muerte segura á algunos de ellos que, como la señora de Rossell, tenían sobre sí todos los compañeros de viaje que iban sentados del lado opuesto al del que dió contra el suelo.

La conducta del señor Compt ha sido objeto de las más calurosas alabanzas.

En cambio, se vitupera con no menos calor el proceder del mozo enviado á la Coruña en busca de auxilios, el cual ocultó el alcance del siniestro, evitando así que llegaran auxilios pronto.

Dos médicos de los contornos llegaron ya cerca de la madrugada.

Segun las noticias de El Telegrama, el s. n. r. Delgado fué lanzado á unos 10 ó 12 metros, resultando milagrosamente ileso; la señora Mérida sufrió una contusión en el cráneo con equimosis considerable y también contusiones la señorita Virginia Carrión y su señora madre; la señorita Morales una herida incisa que, comenzando en el entrecejo, recorre extensamente el parietal derecho, habiéndole sido suturada; el señor Compt una fuerte contusión en un ojo; el señor Puga una ligera fractura en una clavícula; el señor Rossell una fuerte herida en la cabeza, y su esposa grandes contusiones en todo el cuerpo.

La señorita Mendoza Tenorio y los señores Mario y Cepillo, que se hallaban en Santiago en el momento del siniestro, se presentaron en el punto del mismo tan pronto como llegó á su conocimiento.

Hechas las primeras curas en las condiciones que consentían las circunstancias y la carencia de recursos, y ya cerca del mediodía del martes, se comenó á trasportar á los heridos en carruajes á la Coruña.

El martes fueron enterrados en el cementerio de Alvedro los cadáveres de las dos víctimas de la catástrofe, despues de practicarles la autopsia.

El de Mariano La Hoz, actor que contaba con grandes simpatías en la compañía del señor Mario, y una de las personas de su confianza, presentaba una honda herida en la sien izquierda, la que debió producirle la muerte instantáneamente.

El otro cadáver, que resultó ser el de un vecino de Santa Cristina de Barros (Noya), llamado José Martínez Santamarina, tenía el cuello completamente destrozado.

El infeliz La Hoz dejó en la indigencia á su esposa, que se encuentra en la actualidad en Madrid con tres tiernos niños y próxima á dar á luz.

No pudo accederse á los deseos manifestados por los compañeros del desventurado La Hoz, de que fuese éste conducido á la Coruña para darle allí sepultura.

Parece que ya no irán á Santiago los individuos de la compañía de Mario.

En la Coruña darán algunas funciones, entre ellas una á beneficio de la familia del desgraciado La Hoz.

Barcelona, 31 de mayo.

Con mucha animación y concurrencia se verificó el domingo último en Hostalrich la anunciada fiesta conmemorativa del renacimiento del teatro catalán contemporáneo. A la llegada á aquella villa, del tren que conducía los expedicionarios de Barcelona, se organizó la procesion cívica, en la que iban comisiones de los «Centros catalans» de esta ciudad y de Sabadell con estandartes, sociedades corales, las autoridades de Hostalrich, el comandante general de la provincia de Gerona, brigadier señor Elías, comisiones del Ayuntamiento de esta capital y de otras corporaciones. La comitiva recorrió la mayor parte de las calles de la población, que estaban adornadas con arbustos y ramaje. En la casa en donde, en el año 1865, el laureado poeta don Federico Soler escribió el drama «Las joyas de la Roser» se colocó la inscripción siguiente:

EN AQUESTA CASA y durant l'any MDCCCLXV En Frederich Soler y Hubert escrigut son primer drama «Las joyas de la Roser» fonament del Teatro Catalá contemporani. Lo Centre Catalá de Barcelona de acort ab lo Ilustrisim Ajuntament d' aquesta vila de Hostalrich posa aquesta lápida als XXIX del mes de Maig del any MDCCCLXXVII.

En la referida casa, el señor Tebella, secretario de la comision del Centre Catalá de Barcelona, leyó una memoria relativa á los preliminares y antecedentes de la fiesta, pasando inmediatamente la comitiva á la plaza de la villa, en donde el secretario del Ayuntamiento de Hostalrich leyó el acta de la sesion en que se acordó nombrar hijo adoptivo de aquella población á don Federico Soler y Hubert, á quien le fueron entregados una medalla y un diploma.

En un entoldado, que se levantó en la plaza llamada «dels Bous», se verificó el banquete, despues del cual se leyeron poesias de los señores Lazarte, Franquesa y Roura y varias cartas de adhesion de los señores Almirall, Oller, Molas y Casas, quienes escusaron su asistencia.

Al final del banquete se pronunciaron calurosos brindis por los señores Alcalde de Hostalrich, Riera y Bertran, Arús, Giró, Fontrodona y otros.

Por la tarde se bailaron las tradicionales sardanas en la plaza y por la noche hubo iluminaciones, se quemaron fuegos artificiales y se verificaron otros publicos regocijos.

En el entoldado se representó el drama «Las joyas de la Roser», desempeñado por la señorita Fontova y señores Fontova, Isern, Bertran, Soler y Martí. Asistió á dicha representación muy numerosa concurrencia que aplaudió y llamó muchas veces al escenario al autor y á los actores.

CRONICA

NO NECESITA ACLARACION.

Nada ménos que una galera nos dedica La Oceanía Española para demostrarnos á su modo que necesita aclaracion el art. 11 del reglamento de la Contribucion industrial que coloca entre las sociedades anónimas á las comanditarias, suponiendo que la consecuencia, expuesta por nosotros en el número del domingo, es peregrina y raya en lo fantástico.

Y como, por via de leccion y usando del derecho de legitima defensa (así, subrayado,) nos dirigela siguientes conclusiones, de conformidad, segun dice, con la doctrina del Código de Comercio español, jurisprudencia de los tribunales, códigos extranjeros, principios de derecho científico y prácticas mercantiles:

- «1.º Ha de saber el DIARIO que las compañías comanditarias no pueden estar constituidas por acciones, y solo pueden estarlo así las sociedades anónimas.
»2.º Ha de saber el DIARIO que las com-

pañías comanditarias no deben presentar y publicar sus balances, obligacion ésta que es solo de las sociedades anónimas; y

«3.º Ha de saber el DIARIO que la constitucion de las sociedades colectivas y la de las comanditarias es muy semejante, al revés de lo que él supone, y la distincion entre ambas reducese á que en las primeras se obligan personal y solidariamente todos sus miembros, mientras que en las segundas quedan exentos de esta responsabilidad los socios comanditarios, que solo afectan la parte de caudal aportada en comandita, y teniendo el carácter de colectivos (para mayor semejanza) los demás socios.»

Mucho agradeceremos al colega su leccion; pero vamos á permitirnos indicarle que sus conclusiones no nos parecen á nosotros tan concluyentes, porque á nuestro juicio, el Código de Comercio español, es más autoridad que el colega.

Vease si nó, lo que dice el que tenemos á la vista, quinta edicion, Madrid 1869.

«Art. 265. Puede contraerse la compañía mercantil:

»1.º En nombre colectivo bajo pactos comunes á todos los socios, que participen en la proporcion que hayan establecido, de los mismos derechos y obligaciones, y ésta se conoce con el nombre de compañía regular colectiva.

»2.º Prestando una ó varias personas los fondos para estar á las resultas de las operaciones sociales, bajo la direccion exclusiva de otros socios que los manejen en su nombre particular; esta se titula compañía en comandita.

»3.º Creándose un fondo por acciones determinadas para girarlo sobre uno ó muchos objetos, que den nombre á la empresa social cuyo manejo se encargue á mandatarios ó administradores amovibles á voluntad de los socios, y esta compañía es la que lleva el nombre de anónima.
«Art. 275. Podrá dividirse en acciones el capital de las compañías en comandita, y subdividirse las acciones en cupones; sin que por eso dejen de estar sujetas á las reglas establecidas para esta especie de compañías.

«En caso de emitirse documentos de crédito, que representen estas acciones ó sus fracciones, se observará lo que se previene en el artículo 281.»

Por el artículo que dejamos copiado verá el colega que no mentamos cuando afirmamos que las sociedades comanditarias pueden estar constituidas por acciones, y que el colega es el que está equivocado, al decir lo contrario.

Y que tampoco es gratuita nuestra suposicion al decir que, se explica que las sociedades comanditarias se asimilen á las anónimas y no á las colectivas, puede comprobarlo el colega si se toma la molestia de leer unas notas que traen los artículos 275 y 276, y que dicen en extracto que «las disposiciones del código que se refieren á la constitucion y régimen de las sociedades por acciones, tanto anónimas como en comandita, sufrieron profundas modificaciones.» etc.

Veá tambien lo que expresa el art. 308 sobre los derechos de todo socio en las compañías colectivas, y los derechos que concede el 309 á los de las compañías en comandita y en las anónimas, y comprenderá que podemos asimilar estas últimas, entre sí y nunca con aquellas. Consiste principalmente esto, en que la sociedad colectiva se diferencia de todas las demás compañías mercantiles, en que todos los asociados forman un solo cuerpo, cuyos miembros están obligados solidariamente por el total de las obligaciones sociales, condiciones éstas enteramente distintas de las que concurren en la constitucion de las en comandita y las anónimas.

Tampoco tiene razon el colega al nombrar, tratándose de las Compañías mercantiles, las que cita, tales como la de cuentas en participacion, porque debe saber que estas sociedades no estan sujetas en su formacion á ninguna solemnidad, y que en estas y otras parecidas no puede adoptarse una razon comercial, ni usarse de más crédito directo que el del comerciante que las hace y dirige en su nombre y bajo su responsabilidad industrial.

Respecto á si deben ó nó las sociedades comanditarias por acciones, presentar y publicar sus balances, haga el colega que le lean las leyes sobre las sociedades de crédito y es seguro que reformará sus creencias. Por último, devolvemos á La Oceanía Española, sus mismas palabras:

«Todo esto es elemental, y duele mucho tener que enseñarlo; pero á ello nos obligan rectificaciones del género de la comentada.»

La música del regimiento de infantería Manila núm. 7 tocará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.
2.º Polka.
3.º Sinfonia de la ópera Stiffelio.
4.º Le cocoyer, danza-habanera.
5.º Rosario, melodia.
6.º Soldaten lieder, tanda de valse.

Por la Superioridad ha sido admitida la renuncia del cargo de Juez de paz de Camarines Sur, presentada por don Luis Fernandez de Castro.

En funciones de Hacienda se han firmado por el Gobierno general las siguientes resoluciones:

Nombrando oficial quinto, interventor de la Subdelegacion del distrito de Morong, á don Cristóbal García de las Bayonas.

Concediendo cuarenta y cinco dias de licencia por enfermo á D. Manuel Aliacar, Administrador de Hacienda de la provincia de Cápiz.

A César lo que es del César.

Del mismo modo que con frecuencia nos hacemos eco de las quejas del vecindario respecto á policia; y lamentamos que los señores Regidores no tomen siempre en cuenta con la oportunidad debida aquellas reclamaciones; debemos hoy hacernos eco fiel de la opinion de los vecinos del arrabal de Paco, que se hacen lenguas hablando del entusiasmo con que el señor Regidor de su distrito ha emprendido el arreglo de aquellas calzadas, que nunca,—al decir de los interesados,—han estado como hoy.

Nos complacemos en hacer constar estos hechos para satisfaccion del señor Gomez y para estimular á los demás señores del Municipio, si esta pequeña muestra de imparcialidad puede servir de estímulo.

Alternando con el Código penal que venimos publicando en folletín de tercera plana, y ya próximo á terminar, hemos empezado á publicar las nuevas tarifas de la contribucion industrial y de comercio que han empezado á regir en primero del corriente.

Noticias de marina:

Ha sido aprobada la propuesta de traslado del transporte San Quintín, al cañero Albay, del tercer condestable Diego Ortiz Aige en relevo del de la misma clase José de Elizalde Bellido que desembarca por enfermo.

Tambien ha sido aprobado el embarco en dicho cañero del tercer condestable José Montero Seco.

Se ha concedido permuta de destinos á los terceros condestables Francisco Castellón y Manuel García Borja, el primero embarcado en el crucero Aragon y el segundo en la seccion respectiva de la armada.

El vapor Eolus, que llegó ayer mañana de Cebú, trajo de pasajeros á Fr. Pablo Mayor, don Luis Otero, y varios á proa.

En el Churruca, que salió ayer mañana para Cebú, van don Agustín Isern, presidente de sala de la Audiencia de Cebú; don Santiago Gonzalez; don Florencio Sodomil, y varios á proa.

En el España, que salió ayer mañana para Singapur, van don Eduardo Aulés, señora é hija, y cuatro bombays.

Hoy á las ocho y media de la mañana dará principio en la Santa Iglesia Catedral el solemne Jubileo de la octava de San Pedro, Principe de los Apóstoles.

Durante los tres dias en que permanecerá expuesto el Santísimo habrá misa cantada por la mañana, predicando despues de la de hoy el canónigo señor Tablares.

Por las tardes se cantará el Rosario, y la Letania y despues de la plática se cantará el Tantum ergo, terminando con la reserva.

En la tarde del último dia á las siete habrá procesion con el Santísimo dentro de la Iglesia.

La concurrencia de fieles es de suponer será la misma que en años anteriores.

Llamamos la atencion de los señores propietarios de fincas en las márgenes del estero de Binondo, acerca de un anuncio de la Secretaria del Ayuntamiento, inserto en la seccion correspondiente, sobre expropiaciones en aquella zona.

El dia 14 del actual á las diez de su mañana saldrá de este puerto para Islas Marianas el vapor-correo Don Juan.

Ayer fué presentada á la firma del Excelentísimo Sr. Gobernador General por el señor Director de Administracion civil, la aprobacion en principio del proyecto de alumbrado por gas para la poblacion de Manila y sus arrabales.

De esta aprobacion se dará cuenta al Gobierno de S. M. para su superior conocimiento; y tambien se trasladará al Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad para que redacte el pliego de condiciones y planos para la instalacion que han de servir de base á la subasta para contratar este importante servicio.

Por fin se ha llegado al cabo de un año próximamente de tramitacion, á un resultado práctico en asunto de tan vital interés para la capital del Archipiélago.

Ahora sólo falta para nuestra desdicha, que los varios señores que habian presentado proposiciones á nuestro Municipio, se hayan desesperanzado con dilacion tan prolongada, hayan desistido de sus proyectos y sigamos por tiempo indefinido alumbrándonos con el prosaico petróleo.

Durante la fuerte tormenta que descargó el dia 2 del actual por la tarde sobre el vecino pueblo de San Pedro Macati, dos de las varias exhalaciones que cayeron, ocasionaron la muerte á dos carabaos que se hallaban en una de las sementeras que hay á la entrada de dicho pueblo, cuyo suceso viene á confirmar una vez más la propiedad que tienen los cuernos del carabao de atraer los rayos.

En el vapor Churruca, segun pueden ver nuestros lectores por la lista de pasajeros, salió ayer para Cebú el ltmo. Sr. D Agustín Isern, recientemente nombrado Presidente de Sala de la Real Audiencia de Cebú.

El señor Isern, que por sus excelentes prendas de carácter y afable trato, goza de generales simpatías, fué despedido y acompañado hasta el vapor por casi todos los señores magistrados de esta Audiencia y gran número de sus amigos particulares, entre los cuales recordamos haber visto á los señores Intendente militar, Santisteban, Peireira, Izquierdo (D. Federico) y otros.

Por el Gobierno general en funciones de Administracion civil, se ha suplido el consentimiento paterno á la jóven Elpidia Lialid, para contraer matrimonio con Margarito de Castro.

Ayer á las 6,39 de la mañana se recibió el siguiente parte telegráfico en la Administracion general de Comunicaciones: «Incendio en Tuguegarao, quemándose cuarenta casas; pérdidas de bastante consideracion.»

Sucesos varios: En la madrugada de ayer fué detenido por la Guardia civil veterana en una de las calles de Intramuros, un individuo llamado Melecio de Vera que presentaba sintomas de enagenacion mental.

Un chino maltratado por un indigena en el arrabal de Santa Cruz, demandó á su agresor ante los tribunales, presentando la correspondiente demanda en la Comandancia de la Guardia civil veterana de aquel distrito.

El chino que resultó con varias heridas fué conducido al Hospital de San Juan de Dios para su curacion.

En el pueblo de Cainta del distrito de Morong, fueron detenidos el dia 29 del pasado por la Guardia civil seis individuos que se hallaban jugando al monte.

El señor Agente de las Mensajerías maritimas ha tenido la bondad de participarnos que, segun aviso recibido de Saigon, el vapor Haiphong habia salido de dicho puerto para el de Manila ayer martes, a mediodia.

A última hora nos dijo ayer la Central de Comunicaciones: «El vapor inglés Gleumoren, suspende la escala en Singapur, yendo directamente á Londres, segun nuevo aviso de la casa consignataria.»

Por el Gobierno general se ha concedido permiso á don Doroteo San Juan para imprimir y publicar un libro titulado Nomenclador, por orden alfabético, del Archipiélago.

de riquezas honrosamente adquiridas. Muchos se figuran que, para una joven dedicada al teatro, la profesion de artista es incompatible con la vida honrada; pero se engañan. Yo era linda, y ya sabeis muy bien lo que pasa tratándose de una cómica. Me escribían muchos billetes, pero todos los rompía sin leerlos. Trataban de hacerme declaraciones á quemarropa; pero tenía tan á raya á los indiscretos y a trevidos, que las palabras quedaban heladas en los labios de los menos tímidos. Era honrada, y no pretendía hacer mérito de ello. Obedecía á mi naturaleza sin la menor lucha. Cuando no había funcion en la Ópera, mi padre iba á buscarme despues del espectáculo. Cuando su servicio le clavaba en la orquesta, me volvía sola, le esperaba y cenábamos frugalmente. Mi modesta paga, unida á la suya, nos hacía relativamente ricos y hasta dichosos. De pronto se interrumpió Fanny, y dijo á Jorge: —¿No os aburro con mi relato? —¿Ya veis que no!—contestó éste. —¿Qué interés pueden tener para vos tales detalles? —Basta que os conciernan para no serme indiferentes. Es más, me encantan y conmueven, demostrándome cuanto valeis. —¿Y si fuesen de pura fantasia? ¿Si fuese una novela inventada á capricho? —¡Bah! Una novela no sería tan sencilla. Por otra parte, ¿me creéis bastante simple para no saber conocer el inimitable acento de la verdad? —¿Para todo tenéis respuesta!—Continuó,

pechera en que lucían tres gruesos diamantes, un frac negro, cuyo lado izquierdo se hallaba cubierto de cruces y condecoraciones. Seguramente que era la primera vez que se presentaba á mi vista aquella figura tan caracterizada, que debía, por su misma extrañeza, grabarse de una manera permanente y profunda en mi memoria. —¿Era el principe Aldeonoff?—preguntó Jorge. —¡Sí, el príncipe! —Y sin duda—repuso el jóven con celosa anargura,—á pesar de su extrañeza, ó tal vez á causa de ella os pareció bello. —¡Estáis loco!... Sergio Aldeonoff, con sus ojos de gato me hizo efecto de uno de los personajes de Hoffmann trasportado á la vida real... Aquella mirada eléctrica me causó tal trastorno, que á no ser por el apuntador, dos ó tres veces me hubiera faltado la memoria. Terminado el acto llamé al director, hombre excelente y que conocia á todas las figuras aristocráticas de Rusia, y llevándolo al agujero del telon, le dije:—Mirad al segundo proscenio.—Ya miro.—¿Quién le ocupa?—Un gran señor, inmensamente rico... un constante abonado, que sin duda ha regresado de una mision diplomática de que fué encargado hace un año. Por eso no le habeis visto hasta hoy.—Y me nombró al príncipe, añadiendo:—¡Tened mucho cuidado, hija mia!... ¡Es muy aficionado al bello sexo! ¡Apostaría á que os ha mirado ya de cierta manera!... como he notado tambien vuestra turbacion

mento de mi debut?... Como en París, los rompí todos sin leerlos. Una noche me arrojaron á la escena un bouquet sujeto por un brazalete de esmalte negro adornado de diamantes. Lo tomé y me lo llevé, despues de soltar el brazalete, que dejó caer al suelo con el más profundo desdén. Al ver este acto se levantó en el público un pequeño rumor que terminó con una salva de aplausos. Se ocuparon mucho del hecho; algunos me lo aplaudieron, y el mayor número me consideró ridícula y criticó lo que se llamó mi gazmoñería, porque, lo sabeis tan bien como yo, se pretende que toda mujer de teatro debe ser una mujer galante. Sin embargo, ¡cuantas excepciones tiene esta regla! Cuando quedé demostrado que yo quería formar parte de estas excepciones, cesó la lluvia casi por completo. ¡Gracias á Dios!—me dije.—Pero, en el momento en que me decía esto, iba á empezar una persecucion alarmante y, en verdad, peligrosa para mí. Jamás olvidaré aquella noche! Se representaba la Vida parisiense, desempeñando yo el papel de Metella; iba á cantar el aria del segundo acto, y dirigí la vista á los palcos de proscenio. En la penumbra de uno de ellos no vi al pronto más que dos pupilas, literalmente fosforescentes, clavadas en mí con una persistencia extraña. Despues distinguí un cráneo liso y lúcido como el marfil, entre dos mechones de cabellos rubios; un rostro altanero, anguloso y mal hecho; largos bigotes incoloros, una corbata blanca, una

abreviando lo más que pueda para no abusar de vuestra paciencia. Un terrible golpe me hirió de improviso, y muchas veces me he preguntado cómo pude sobrevivir á él. Una noche en que no había ópera, mi padre no fué á buscarme. Era la primera vez que esto sucedía. Sorprendida y algo inquieta, me dirigí sola á casa.—¡Calle!—me dijo la portera al verme pasar.—¿Cómo es que venis sola, señorita Fanny? ¿Dónde está el señor Lambert?—No sé—contesté.—No le habeis visto?—No; creía que estaba fuera.—Subi como un rayo la escalera. Abrí mi puerta con la doble llave que siempre llevaba conmigo, entré, y me sentí casi tranquila al ver luz á través de la entreabierta puerta de la pieza que nos servía de sala. Empujé aquella puerta y pasé adelante. Mi padre estaba allí, sentado, inmóvil, cerca del fuego. Su cabeza descansaba en el respaldo del sillón y sus brazos colgaban á los lados. Sin duda se había quedado dormido.—¡Soy yo!—exclamé alegremente.—¡Vamos, padre, despiértate! ¡Si supieras el susto que me has dado no yendo á buscarme!—No me respondió, permaneciendo en aquella inmovilidad, que me pareció siniestra. Me acerqué y le cogí una mano... Estaba helada... Miré su rostro y me asustó su palidez... Puse mi mano en su pecho, y su corazón no latía... Acerqué mi mejilla á su boca, y ni el más ligero soplo rozó mi cara... La verdad se me apareció entonces... Lancé un horrible grito de angustia, y caí sin sentido al lado del sillón en que mi padre había muerto.

El Comercio con esa sangrecilla que Dios le ha dado y le conserve muchos años, no puede consentir que cuando él diga una cosa se le lleve la contraria.

Se ha empeñado en ser Blas y como no haga todo el mundo punto redondo, se nos enfurruña y pone el grito en el cielo, si tenemos la desgracia de no estar conformes con sus proposiciones.

Ahora solicita nuestro parecer, mas no por inclinarse a nuestro lado sino para que vayamos al suyo y pobre del que se separe, que ya tendrá lata para rato!

Pero como estimamos muy mucho su amistad, trataremos de contentarle sin que por eso nos declaramos taurófilos tan furibundos como él.

Empezamos por dudar de la afición esa que proclama tan de buena fe: habrá más o menos noveleros que por el gusto de comparar las de aquí con las de allá, vayan a ver una ó dos corridas; pero despues tiene más poder sobre el individuo la perezoza que el tendido.

Y se comprende que así suceda. ¿Qué atractivo puede tener la lidia de cuatro toreros escogidos entre setenta, hecha por unos cuantos sujetos que, como se dice vulgarmente, en su vida las han visto más gordas?

Ninguno: así es que conocido el juego, el público emigra.

Pues hágase que el ganado que haya de lidiarse, sea de empuje y tenga condiciones: entonces nos encontramos con que esos cuantos sujetos se están exponiendo cada cinco minutos, y El Comercio condesciende con nosotros, en que el público no tiene tan malas entrañas como se necesitaba para gozarse viendo en peligro de muerte a los lidiadores.

¿Qué sucede con la fiesta en estas condiciones?

Que se acaba la diversion para dejar su puesto al malestar; y como el que va a los toros no tiene ganas de pasar un verdadero mal rato, no divirtiéndose, buen tanto será yendo.

Queda la última parte, la más peregrina de todas las expuestas por el colega de la tarde, y la llamamos así, no por irnos al bando de La Oceania sino porque nos parece que El Comercio se marcha a pasear por el campo de las ilusiones.

A nadie le amarga un dulce y no seríamos nosotros los que protestáramos de que viniera aquí a cantar la Patti, a declamar Vico y a torear Lagartijo; pero ¿dónde está el dinero para todo eso?

¿Sabe El Comercio lo que costaría una cuadrilla de cuarta clase en Manila? Pues no se pagarían los matadores a treinta pesos como estos y puede tener la seguridad de que no serían mucho mejores que los de ahora.

Y si aquí se protesta porque las butacas se ponen a peso y medio (muy caras ciertamente porque el país es pobre) cuando viene una compañía de opereta con gallos, no queremos pensar lo que podría suceder viniendo maletas con el título de toreros de cartel.

El día en que tengamos ferro-carriles, que crucen la isla en todas direcciones, luz eléctrica, teléfonos al alcance de todas las fortunas y sobre todo, dinero para pagar, como tienen que pagarse los caprichos, vendrán ellos solos y se levantarán la mar de teatros y circos y plazas de toros y... hasta bibliotecas y ateneos.

Hasta tanto que eso suceda, conformémonos con nuestra suerte y con lo que hay, que no es poco, cuando todos los días nos estamos quejando de que se vive muy caro.

Y si no, pongámonos a pedir gollerías, que ya dirán en la Península al leer la prensa filipina:

—Pues cuando piden con tanto afán juerguillas, será porque naden en la abundancia. ¡Y aparecerá de nuevo el tío Paco con la rebaja!

Ayer publica la Gaceta el siguiente importante decreto del Excmo. Sr. Gobernador general excitando a las autoridades a fomentar y vigilar la enseñanza del idioma castellano en las escuelas de primera instrucción:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 30 de junio de 1887.

Al hacerse cargo este Gobierno general de las elecciones de Gobernadorcillos, como consecuencia a lo dispuesto en el Real Decreto de 19 de abril de 1886, ha observado con disgusto que la enseñanza del idioma castellano, no se ha cultivado ni cultiva en este Archipiélago con todo el celo é interés que recomiendan con suma eficacia, tanto las soberanas disposiciones que en diferentes épocas se han dictado con este objeto, como las circulares y decretos del Gobierno general, encaminadas todas a hacer cumplir lo mandado.

(Continuación.)

23. Las diligencias encaminadas a fijar la competencia se extenderán de oficio y no devengarán gasto.

24. En los juicios sobre faltas en segunda instancia ejercerán el Ministerio fiscal los promotores.

25. El Promotor fiscal cuidará, bajo su responsabilidad, de que se castiguen las faltas y de que no se califiquen de tales los delitos, denunciando además cualquier abuso ó retardo que notare.

26. Los Jueces de paz y los Gobernadorcillos reunirán todas las actuaciones de cada juicio, y a fin de cada año las coleccionarán y conservarán en el Archivo del Juzgado respectivo.

27. Cualquiera persona podrá detener:

1.º Al que intentare cometer un delito, en el momento de ir a cometerlo.

2.º Al delincuente infraganti.

3.º Al que se fugase del establecimiento penal en que se hallase extinguiendo condena.

4.º Al que se fugase de la cárcel en que estuviere esperando su traslación al establecimiento penal ó lugar en que debiere cumplir la cadena que se hubiese impuesto por sentencia firme.

5.º Al que se fugare al ser conducido al establecimiento ó lugar mencionado en el número anterior.

6.º Al que se fugare estando preso por causa pendiente.

7.º Al procesado ó condenado que estuviere en rebeldía.

Varios casos se han presentado en que al ser designados para Gobernadorcillos por el voto de los pueblos, personas que reunían todas las buenas circunstancias de honradez, rectitud y amor a la madre Patria, no ha podido confirmarse su elección por carecer del requisito de hablar, leer y escribir el castellano, inutilizándose para el ejercicio de un cargo en el que, además de distinguirse por sus buenos servicios, redundarían estos en beneficio del Estado y de los pueblos.

La interpretación de las órdenes y disposiciones de los diferentes Centros gubernativos y administrativos, y la clase de asuntos de índole personal, y por lo tanto delicada y reservada, exige que aquella se haga directamente por la autoridad pedánea, en muchos casos sin intervención de nadie, y de aquí que sea el conocimiento de nuestro idioma circunstancia sin la cual no pueda desempeñarse cargo alguno.

La importancia de este asunto fué de antiguo conocida, y ya la Ley V, libro 1.º título XII de la Recopilación de Indias, considera como una de las más graves faltas de un maestro el abandono de la lengua castellana en las explicaciones ó en los actos materiales de la escuela.

Las Reales Ordenanzas de buen gobierno de 26 de febrero de 1768 en su cap. 93, recomiendo el cumplimiento de lo mandado en esta materia y estimulan el interés de los maestros, Alcaldes y RR. Párrocos, señalando premios y distinciones para los que se distinguan, y penas graves de reintegro de haberes é inhabilitación para los que se abandonen, pues la experiencia indicó ya en aquella fecha, que por fines particulares é injusta condescendencia ó descuido, no se miraba este asunto con todo el interés que merecía.

Estas penas se hacen extensivas a los Alcaldes mayores que no vigilen cual corresponde la enseñanza del castellano, considerándolos como enemigos del Estado y transgresores de las Reales Ordenanzas.

La circular del Gobierno Superior Civil de 30 de agosto de 1867, relativa a la inspección, concurrencia y admisión en las escuelas, recomienda muy especialmente a los Párrocos que influyan en el ánimo de sus feligreses para que envíen sus hijos a la escuela, valiéndose para el mejor resultado, de aconsejar a las madres que son las que más de cerca atienden a sus hijos en la primera edad.

Con profundo conocimiento del corazón humano, procura imbuir en el ánimo de todos los habitantes la idea de las ventajas materiales que de hablar, leer y escribir el castellano reportarían los que lo aprendiesen, pues la Ley inhabilita a los que no lo sabe, para todo destino público retribuido por el Estado, por humilde que sea.

Que no olviden los padres de familia que a los quince años de establecida la escuela en un pueblo, los que no sepan hablar, leer y escribir el castellano, no podrán ser Gobernadorcillos, ni Tenientes de justicia, ni podrán formar parte de la principalia, y que cinco años despues de la publicación del Reglamento y Real Decreto de 20 de diciembre de 1863, no podrá ser nombrado para ningún cargo retribuido en este Archipiélago, el que no justifique reunir la condición expresada de poseer el castellano.

Consideraciones de deber por el cargo con que el Gobierno de S. M. me ha honrado, y de interés y cariño por los leales habitantes de las Islas Filipinas, me obligan por lo primero a hacer cumplir y respetar las Soberanas disposiciones, tanto más cuanto redundan en beneficio del país con lo que se llena mi segunda aspiración.

En vista de lo expuesto, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º No existiendo ninguna Ley ni decreto que derogue lo mandado en las Reales Ordenanzas de buen gobierno de 26 de febrero de 1768 y Reglamento de escuelas mandado observar por el Real decreto orgánico de 20 de diciembre de 1863, se hallan en todo su vigor, y las autoridades gubernativas de las provincias tienen el ineludible deber de hacerlas cumplir exactamente.

Art. 2.º Los Gobernadores tantos Civiles como Político-Militares, girarán personalmente, por lo ménos, una visita cada año a todas las escuelas de su provincia y otra dispondrán que la haga el Secretario del Gobierno, siempre que sea posible.

Art. 3.º Todos los años, despues de giradas las visitas indicadas en el artículo anterior, darán cuenta a este Gobierno general de los adelantos que observen en las escuelas en la enseñanza del idioma castellano y de las demás asignaturas, señalando los maestros que merezcan recompensa, y los que merezcan una reprobación ó castigo, con arreglo al capítulo 93 de las Reales ordenanzas de buen gobierno.

Art. 4.º Los Jefes de provincia amonestarán por primera vez a los maestros que no manifiesten todo el celo é interés á que están obligados en la enseñanza del

castellano, y por segunda vez incoarán el oportuno expediente que elevarán a este Gobierno general por conducto de la Dirección general de Administración civil, para la rigurosa aplicación de las penas señaladas en el citado capítulo 93 de las ordenanzas de buen gobierno.

Art. 5.º Se interesa muy eficazmente a los RR. y DD. Curas Párrocos y Misioneros que como inspectores locales de instrucción primaria, recomienden a los maestros y vigilen el cumplimiento de lo mandado, pues son los que principalmente pueden con su influencia contribuir al buen resultado que se desea.

Art. 6.º Los jefes de provincia no olvidarán que sobre ellos pesa directamente la responsabilidad del abandono en la enseñanza del castellano, y que el repetido capítulo 93 de las Ordenanzas considera como enemigos del Estado, a los que por negligencia u otra causa contribuyan a que no se propague el idioma español, y que este Gobierno general dar cuenta al Gobierno de S. M. de los que incurran en esta falta.

Art. 7.º Se recuerda a los Centros oficiales y a todas las dependencias de la Administración del Estado, que desde 20 de diciembre de 1868 no puede nombrarse, ni aún para los cargos más ínfimos y materiales de las oficinas como agentes, faginantes, cobradores etc. etc., a quien no justifique en los términos expresados en el artículo 17 del Real decreto orgánico de 20 de diciembre de 1863, saber hablar, leer y escribir el castellano, y se ordena el mayor rigor en la aplicación de este artículo.

Art. 8.º Dirijase atenta circular al Excmo. Sr. Arzobispo, Obispos sufragáneos y Provinciales de las Ordenes Religiosas para que recomienden con interés a los párrocos el cumplimiento de lo mandado.

Comuníquese a la Dirección general de Administración Civil, que es la encargada de cumplir este decreto en primer lugar, y a los demás Centros oficiales en la parte que a ellos corresponda: publíquese y dése cuenta al Ministerio de Ultramar.—Terreró.

Por el Gobierno general ha sido nombrado Gobernadorcillo del pueblo de Binangonan del distrito de la Infanta, don Estéban Polestades propuesto en segundo lugar de la terna.

Ya están colocadas en el astillero anexo al Varadero de Cañacao las seis quillas de los cañoneros contratados por nuestra marina militar con aquella naciente y próspera empresa.

El reconocimiento de los materiales que se han de emplear en la construcción, ha dado según parece el resultado más satisfactorio, quedando sumamente complacido el facultativo de la armada que formaba parte de la comision, así como los señores Gerente é ingenieros de la Sociedad, al ver lo bien que en las fábricas de Europa se han interpretado sus deseos, y todos esperan que la construcción de estos seis cañoneros afirme sobre sólidas bases el crédito ya bien cimentado de esta Empresa.

Pasado mañana viernes desde las ocho de su mañana en adelante, se administrará la vacuna en la Casa Central.

Segun tenemos entendido, los exámenes de ayudantes cuartos de Obras públicas que debieron tener lugar en la Inspección del ramo el día primero del corriente, se han trasferido al día ocho, ó sea el próximo viernes.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general Vice Real Patrono, ha sido nombrado vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en representación del de Administración de estas Islas, el Excmo. Sr. D. Francisco Godínez.

Por la Dirección general de Administración civil, ha sido aprobado el deslinde practicado por los funcionarios facultativos de la Inspección general de Montes, para fijar la línea que ha de separar en lo sucesivo las jurisdicciones de los pueblos de San Miguel de Mayumo en la provincia de Bulacan y Gapan en la de Nueva Ecija.

El señor Subdelegado de medicina y cirugía de la provincia ha tenido la bondad de remitirnos el parte sanitario correspondiente a la segunda quincena del pasado junio, según el cual han continuado en dicho período las gastro-enteritis; han aumentado las afecciones catarrales del aparato respiratorio y los reumatismos, habiéndose observado algunos casos de sarampion. Las defunciones registradas en la quincena ascienden a doscientas diez y siete, cuyo total se descompone en las siguientes cifras: noventa y dos adultos y ciento treinta párvulos.

Por razon de sexo se dividen las ante-

becera del partido ó de la casa Tribunal del pueblo, entregando al Alcalde ó al que ejerciese sus funciones, una cédula firmada en que conste el motivo de la detención.

Si no supiere escribir, firmará la cédula el Alcalde con dos testigos.

30. La autoridad gubernativa ó agente de la misma que detuviere a una persona, la pondrá en libertad ó la entregará a la Autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención, si ésta se verificase en la cabecera del partido, en el término más breve, según la distancia y el estado de las comunicaciones.

31. A las veinticuatro horas de haber puesto el detenido a disposición del Juez de primera instancia competente, deberá decretarse su prisión ó soltura por auto motivado.

En los casos en que así no fuere posible por la complicación de los hechos, por el número de los procesados ó por otro grave motivo, que deberá hacerse constar en el proceso, se podrá ampliar la detención por dicho Juez hasta tres días. Pasado este término, se decretará precisamente la prisión ó soltura. El auto en que se haya dictado el mandamiento de prisión se ratificará ó repondrá, oido el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

32. Para decretar la prisión provisional serán necesarias las circunstancias siguientes: 1.º Que conste en la causa la existencia de un hecho que presente los caracteres del delito.

riores cifras en 52 varones y 34 hembras y 81 niños y 44 niñas. Por razas se clasifican del siguiente modo: 10 españoles; 190 naturales; 14 mestizos sangleyes y 3 chinos.

Noticias militares:

A Capitanía general se ha elevado duplicada instancia que a S. M. la Reina (Q. D. G.) dirije el capitán del primer tercio de la Guardia civil don Martín Mariné, en suplica de recompensa.

Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil, Carabineros ó sección Veterana, al teniente del regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Lorenzo Molina.

Se ha cursado a Capitanía general la instancia del teniente de la compañía provisional de escribientes don Saturnino Diaz Letamendi, en suplica de reconocimiento facultativo.

Ha sido propuesto para cubrir vacante de su clase en el regimiento de infantería Joló núm. 6, el teniente recientemente llegado de la Península don Antonio Martínez.

Se ha concedido la licencia absoluta conforme lo ha solicitado, al alférez del regimiento de infantería Manila núm. 7, don Ramon Herrera Davila.

El sargento primero indigena del regimiento de infantería Joló núm. 6, Abdon Diego Santos, ha sido propuesto para cubrir vacante de su clase en el tercer tercio de la Guardia civil.

El Estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; salud y la vital actividad llegan a desorganizarse por consiguiente, si alguna vez llegan a desorganizarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenuo la de la vida. En tales casos, no hay más que regular eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las "Píldoras de Bristol."

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIÉRCOLES.—Stos. Isaias, prof.; Rómulo, Diodoro y Dion, ms.; Goar, presb., cf.—Stas. Dominga V. y m. y Lucía m.

JUBILEO de 40 horas en la Catedral, I. P. en su capilla de San Pedro.

JUEVES.—Stos. Fermín ob., Victorino y Germano, mrs.; Benedicto XI, pap., Apolonio, Ilidio y Odón, ob., confesores.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 5 de julio de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el señor coronel don Francisco Fernandez Bernal.

De Imaginería, el teniente coronel don Alejandro Roji.

Hospital y provisiones, Artillería 4.º capitán.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta de 6 1/2 a 8 de la noche, núm. 7.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador, El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

SUBASTAS

Ante la Junta de Reales Almonedas de esta capital y las Subalternas de las respectivas provincias, se celebrarán en pública y simultánea licitación el día 26 del corriente a las diez de su mañana, los siguientes servicios:

El de las obras de reparación de la Casa-comandancia del distrito de Mashata y Ticao, sobre el tipo en progresión descendente de pfs. 9,994.27.

Idem el de arriendo por un trienio de la renta del juego de gallos de la provincia de Abra, sobre el tipo de pfs. 1,408.34.

Ante la Administración central de Rentas y Propiedades y la Depositaria de Albay, se venderá en público y simultánea licitación el día 27 del actual a las diez de su mañana, una falda inútil denominada «San Vicente Ferrer» con sus correspondientes enseres, sobre el tipo pfs. 250.

Ante la Junta de subastas que se reunirá en la Comandancia general del Arsenal de Cavite, volverá a subastarse en pública licitación el día 20 del actual a las diez de su mañana el suministro de varios efectos necesarios en el Hospital de Cañacao para reemplazar los inutilizados en el tercer trimestre de 1886-87, con arreglo al pliego de condiciones inserto en la «Gaceta» del 4 de junio último.

Ante la Junta de Reales Almonedas de esta capital y la Subalterna de la provincia de Cebu, se celebrará en pública y simultánea licitación el día 16 del corriente a las diez de la mañana, el servicio de arriendo por un trienio de la renta del juego de gallos de dicha provincia, sobre el tipo de pfs. 549.98.

CORREOS

El vapor español Visayas, que tenía anunciada su salida para Hong-kong y Emuy hoy a las cuatro de la tarde, la trasiera a mañana las diez de la misma, esta Administración general remitirá la correspondencia que se depositó para dichos puntos, China y la Mala del Pacífico, hasta las ocho de la misma.

Por el vapor español Bolinao, que tenía anunciada su salida para Boac, Palaoan, Daet, Nueva Cáceres y Lagonoy hoy las doce del día, ha suspendido hasta nuevo aviso.

Por el vapor inglés Glenmorou, que saldrá para Londres, vía Singapur mañana ó a las doce del día, esta Administración general remitirá la correspondencia que se depositó para dichos puntos.

2.º Que éste tenga señalada pena superior a la de prisión correccional según la escala general comprendida en el Código penal, ó bien que aunque tenga señalada pena inferior, considere necesaria el Juez la prisión provisional, atendidas las circunstancias del hecho y los antecedentes del procesado, hasta que presente la fianza que se le señale.

3.º Que aparezcan en la causa motivos bastantes para creer responsables criminalmente del delito a la persona contra quien se haya de dictar el auto de prisión.

33. Procederá también la prisión provisional cuando concurren la primera y la segunda circunstancias de la regla anterior y el procesado no hubiere comparecido al primer llamamiento del Juez ó Tribunal que conociere de la causa.

34. Permanecerán en prisión aunque ofrecieren fianza: 1.º Los reos de robo, los de hurto y estafa a la que ley señalase pena de presidio correccional en cualquiera de sus grados, ó que fueren reincidentes, y los de atentado contra la Autoridad, concurriendo las circunstancias numeradas en los artículos 250 y 251.

2.º Los de lesiones calificadas de peligrosas, interin no desaparezca el peligro.

35. Para llevar a efecto el auto de prisión se expedirá un mandamiento sometido al Alguacil Teniente ó Oficial de justicia del Juzgado ó Alguacil ó Portero de Audiencia, ó al funcionario de policía judicial que hubiere de ejecutarlo, y otro al Alcalde de la cárcel que hubiere de recibir el preso.

dencia que se depositó para dichos puntos y Europa hasta las diez de la misma.

Por el vapor Batangas, que saldrá de este puerto para el de su nombre el 7 del actual a las seis de la mañana, esta Administración general remitirá la correspondencia que se depositó para dicho punto, Taal, Bauang y Mindoro, hasta las diez de la noche del 6.—Manila 5 de julio de 1887.—P. O., D. San-din.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 4 DE JULIO DE 1887.

Table with columns for ESTACIONES, ALTITUD, TEMPERATURA, VIENTO, etc. listing various stations and their meteorological data.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma. 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado. 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta mediada del 7. Los Barómetros se mantienen en su altura regular, notándose sin embargo una ligerísima depresión en el N. de Luzon y parte alta del mar de China. Vientos flojos: turbulencias locales en diferentes puntos de la Isla.

MERCANTIL

ADUANA

IMPORTACION del día 5 de junio de 1887.

V. DON JUAN DE HONG-KONG.

Sres. Gelambi, Hermanos y Llorens.—13 bullos, 1098 kilógs. loza de porcelana en varias piezas.

V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

Don Crisanto de los Reyes.—34 atados, 200 remos de madera para botes.

Sres. Sprangli y Comp.—20 cajas, 3630 kilógs. libritos de papel para cigarrillos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Yokohama, fragata americana «Monarch», en 39 días con 400 toneladas de lastre: a Ker y Comp., su capitán Mr. Colbett, tripulación 16.

De Newcastle, barca inglesa «H. J. Libby», en 73 días con 847 toneladas de carbon: a Smith Bell y Comp., su capitán Mr. G. W. Richardson, tripulación 9.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batangas, vapor «Batangas», en 7 horas con 50 toneladas de azúcar: a Francisco L. Rojas, su capitán don Demetrio Inchausti, tripulación 25.

De id., pallebot «Socorro Sol», en 2 días con 40 toneladas de azúcar: a Manuel Genato, su patron José Marangan, tripulación 13.

De Cebu, vapor «Eolus», en 44 horas con 1300 picos de abaca: a Maclean y Comp., su capitán don Esteban Tremoya, tripulación 39.

De Balayan, pallebot «Nuevo Socorro», en 2 días con 61 bullos de azúcar y otros efectos: a Armstrong y Comp., su patron Florentino Garcia, tripulación 11.

De Mangarin, goleta «Agosto», en 5 días con 100 toneladas de maderas: a F. Villarruel, su patron Benicio Garratía, tripulación 13.

De Bongabon, panco «Soledad», en 4 días con 15 toneladas de maderas: a Fochs y Comp., su arreez Vicente Nicolás, tripulación 7.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Catabogan y escalas, vapor «Castellano», su capitán don Ventura Bengochea, tripulación 24, con 20 toneladas de carga general.

Para Cebu, vapor «Churruc», su capitán don Juan B. Ojinaga, tripulación 37, con 300 toneladas de carga general.

Para Gilaon, goleta «Rosita», su patron Eulalio Cataon, tripulación 17, con 40 toneladas de arroz.

Para Boac y escalas, vapor «Zamboanga», su capitán don Domingo N. Sacona, tripulación 13, con 18 toneladas de carga general.

(Se continuará.)

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Capitan don José M. Gorardo. Saldrá el 1.º de agosto proximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Gornúa. El registro se cerrará el día 27. Admite carga y pasaje. El equipaje se recogerá el día 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto. El día de la salida habrá en el pantalan de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior. Se admiten seguros sobre embarcos en el mismo vapor. Administración, Plaza de Goiti, 11.

VAPOR ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el miércoles 6 del corriente a las nueve de su mañana. Para carga y pasaje, á J. Reyes.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 9 del actual. Para carga y pasaje, acúdase á Maclead y C.º

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Ho ng-kong y Emyu, el miércoles 6 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el jueves 7 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR VISAYAS.

Trasfiere su salida para Hong-kong y Emyu á miércoles 6 del actual á las diez de la mañana. Admite carga y pasaje B. G. Tan-Aud. Almacén «La Villa de Jochiu» calle Nueva, núm. 14.

AVISOS

COMPANIA

DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS Agencia de Manila.

El magnífico vapor Iraouaddy de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, alumbrado todo á la luz eléctrica saldrá de Hong-kong el 7 de julio y de Singapur el 14 de julio.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante, en esta agencia á precios reducidos los buletines ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á pts. 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Por el vapor-correo que sale de Manila el 6 de julio en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapur.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno Español, militares y órdenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente. Anloague, núm. 6, frente del Banco Hong-kong Shanghai. :0

Doctor Verdejo.

Especialista en enfermedades de niños: San Nicolas, 17, esquina á Elcano.—Binondo. :0

Conrado Martell,

Cirujano Dentista por la facultad de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Curacion de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dientes y dentaduras, limpieza de la boca por medio del motor dentario de la casa Samuel S. White, de Filadelfia.

Elixir Odontológico Anti-escorbútico para conservar la salud de la boca, robustez de la encias y brillantez de los dientes.

Horas de consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Se visita á domicilio. CALLE ESCOLTA, N.º 16. md

DESDE ESTA FECHA HA DEJADO DE SER APODEADO DEL que suscribe en sus negocios don Andrés Susara y satisfecho de su comportamiento. Manila 21 de junio de 1887. 3 Hilario Sunico Chanuenco.

LA RAZON SOCIAL C. LUTZ y C.º de Zurich y Manila, deja de existir desde esta fecha. Los negocios de la misma serán continuados bajo la razon nueva Ed. A. Keller y C.º, siendo los socios los señores don Ed. A. Keller Sturck y don Werner Wegein. El señor don G. L. W. Meyer firmará por procura ion. Manila y 1.º de junio de 1887. Ed. A. Keller y C.º Calle de Martinez núm. 2. 4

Se desea adquirir un perro grande para guardar una casa: daran razon Escolta 14, interior. :0

Estudios de 1.º, 2.º y tercer año de 2.º enseñanza, bajo al direccion del profesor don Enrique Mendiola y Victorino, en Santa Cruz, calle Enrile, n.º 15. Se admite gratis á los pobres. 0

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

VITOLAS.	Peso.	Envase	Ps. Cs.	VITOLAS.	Peso.	Envase	Ps. Cs.
ESPECIALES ó CUBANAS.				MENAS FILIPINAS.			
Imperiales	24	25	70	Nuevo Habano	14	18	500 10
Regios	23	25	60	1.º Habano	19	20	250 14
Primos de Rivera	22	30	50	2.º Habano	10	12	500 8 50
Regalia Antonio Lopez	22	50	50	3.º Habano	8	9	500 7 50
Regalia Imperial	22	25	50	4.º Habano	5	12	500 6 50
Excepcionales	22	25	50	5.º Habano	3	12	500 5 50
Regalia Gustavo Pereira	18	50	45	Nuevo Cortado Extra	14	20	500 14
Non-Plus-ultra	18	50	45	Nuevo Cortado Superior	14	18	500 12 50
Cazadores Imperiales	23	25	45	Nuevo Cortado	14	18	500 10
Isabelas	17	50	40	1.º Cortado	19	20	250 14 50
Reina Victoria	17	100	40	2.º Cortado	10	12	500 7 50
Vegueros	17	50	40	3.º Cortado	8	9	100 10 10
Cazadores	23	50	38	Duquesitas	6	100	125 8
Regalia Filipina	21	50	35	Marquesitas	4	12	150 6
Regalia Britanica	21	50	35	Condositas	3	150	200 6
Brevas Imperiales	20	50	32	Señoritas	4	200	6
Brevas	20	50	30				
Reinas	15	50	30	PICADURA.			
Orientales	15	50	30	Extra Superior			50
Exquisitos	14	50	30	Hebra			37 1/2
Media Regalia	17	50	22	Superior de todas clases			30
Casales	17	50	22	Suella de 1.º			15
Cilindrados	14	11/2	50 22	Suella de 2.º			20
Lóndres	10	50	22	En paquetes de 1 onza			
Princesas	10	10 1/2	100 18				
Entreactos	10	100	18	CIGARRILLOS.			
Infantes	10	100	18	Emboquillados			12
Regalia de la Reina	12	100	16	Cortos			10
Conchitas-flor	12	100	16	Entrelargos			8
Entreactos Cilindrados	12	100	15	Cortos			7
Conchas	16	100	15	Largos			5
MENAS FILIPINAS.				Arroz, Alquiñan, Entrelargos			3 7/5
Nuevo Habano Extra	14	20	500 14	Pectoral y Trigo			2 50
Nuevo Habano Superior	14	18	500 12 50	Cortos			1 25
				China			

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE

A VISO
á los Consumidores
DE LOS GENEROS DE LA
PERFUMERIA ORIZA
PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE ALEGREND

1.º Al particular aserore con que se hacen 2.º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de finura y perfeccion que tienen los verdaderos Productos Oriza, los Sres. consumidores deberán preceprese contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidad inferior que no son verdaderos mas que por las cajas poco respetables.

SAVON ORIZA-VELOUTE

Se envia franco el Catalogo ilustrado.

JEREZ! ¡pero que JEREZ!!

JEREZ de JÉ-REZ, de la tierra de Marja Santisima, que hasta por las narices se bebe!

Acaba de llegar una partidita de solo algunos cientos de cajas del de las acreditadissimas bodegas de los señores Goytia Hermanos de Jerez, que de los aficionados á lo bueno hallarán: al por menor en los almacenes siguientes:

«Ciudad de Palencia», calle Real de Manila, núm. 21.
Sres. Borri y Franco, plaza de Moraga, n.º 5 (San Gabriel.)
«Villa de Jochiu», calle Nueva, n.º 14 (Binondo.)
Chino Tan-Yaoco, Pasage Norzagaray, n.º 34 (Binondo.)
y al por mayor, ó sea solo por cajas, en la casa importadora de LOUIS GÉNUC.
Jólo, núm. 9.—Binondo.

Compras y ventas.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasage de Norzagaray.—24 BINONDO.

Hoy miércoles 6 del corriente á las ocho de la noche, si el tiempo lo permite venderé en almoneda sin reserva, un juego de silleria de Europa tapizada, id. de narra, armarios para ropa, camas para una y dos personas, veladores, mesa-escritorios, cajas de cubiertos de níquel garantizado, cafeteras de varios sistemas, loza, cristalerías, dijes para tocador é infinidad de objetos.
J. Gutierrez.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCION del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Enjase la Verdadera Solucion de CLIN y C.º, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Seguros Contra Incendios.

Compañía Hamburguesa Magdeburguesa. en Hamburgo.
Transatlántica en Hamburgo.

Aceptan riegos á los premios corrientes de la plaza y expiden pólizas en castellano.

Sus Agentes. SPRUNGLI Y COMP.

Oms Escolta, 14, interior.

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,
retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del pais.

Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carroceria de Garchilorena. vms0

EL Coñac Jules Robin y Comp.

Se halla de venta en todos los principales almacenes de FILIPINAS. Lo expende al POR MAYOR su único y exclusivo importador en estas Islas.
LOUIS GÉNUC.—Jólo, núm. 9, (Binondo.)

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de cloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidissimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion por mayor: Casa L. FRÉRE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VÁMITOS, las CONSTIPACIONES, etc.

DOSES ORDINARIAS: 1, 2, 3 GRANOS

Exigir los VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS, BOUTE LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias de Manila: JACOBO ZOBEL.

Enfermedades de los Niños

JARABE de RABANO IODADO
de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Escataliza con éxito el aceite de hígado de baccaudios del mundo entero. Escataliza con éxito el aceite de hígado de baccaudios del mundo entero. Escataliza con éxito el aceite de hígado de baccaudios del mundo entero.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Droguerías y Farmacias.

POSFATO DE HIERRO
de LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), clara, limpia, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginos, que asemejándose á la composición del glóbullo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estirpe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la anemia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, los jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y C.º Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aromatizado perfume para el pañuelo.

Crema de Kananga, tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándola del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

COÑAC lejítimo marca "LEON"
de los señores Ch.ºs Dorville & C.º de Cognac.

Se halla en venta en todos los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila á PFS. 5, caja de 12 botellas, y por botellas á 4 REALES una. dno

Sastreria de Ernesto Meyer.
GOITI, NÚM. 7.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastreria y se construyen prendas á la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años.

BASTA TENER "NARICES"
para convencerse que el AGUA FLORIDA de R. EISENMANN, de Berlin, es tan buena y tan olorosa como la mejor.

SE HALLA EN VENTA A:

3½ pesos, 4 reales cajita de 12 botellas y por botella á dos reales, y medio.

3 pesos, 6 reales cajita de 24 medias botellas y por botella á un real y 6 cuartos en los establecimientos siguientes:

Sombrerías de Carreon.—Real de Manila n.º 16 y Carriedo n.º 10.
Villa de Burdeos.—Real de Manila, núm. 11.
Martillo de Genato.—Escolta, número 30.

Villa de Jochiu.—Calle Nueva núm. 14.
Chino Tan Yaoco.—Pasage de Norzagaray, núm. 34.
Chino Ricardo B. Gochuico.—Rosario, núm. 31. md0

CAVITE.

Desde esta fecha queda abierto al público el RESTAURANT GASSIN en los altos del almacén de don Andrés Casas calle Real, esquina á Recoletos.

Al tener la honra de ofrecer este establecimiento al público en general participa á los que se dignen favorecernos, que se servirán comidas á todas horas á precio sumamente reducido, admitirá abonos por meses y quincenas.

Se servirán raciones á pts. 0.20 una.
Julio Gassin.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

En cumplimiento de auto del Juzgado del distrito de Binondo y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda varios efectos de comercio pertenecientes á la quiebra de la razon social Pelele Hubbell y Comp., consistentes en bayos vacíos, bejuco partidos, acetos, sacos de gangoche y sombreros de Baliagu.

La almoneda tendrá lugar el viernes 8 del actual desde las diez de su mañana en la casa que ocupó dicha razon social, calle del Carenero, n.º 3.

Genato y C.º

SE VENDE
un carruaje con su buena pareja y dos pares de garruñones; frente á la Iglesia de Sampaloc, n.º 15, daran razon. 3

MANILA.
Imp. de RAMIREZ y GERRUTIA editores propietarios